

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 261/2022

Rivera, 15 de setiembre de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA, uruguayo de 47 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA, uruguayo de 75 años de edad**, el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la adolescente **TATIANA GISEL CERTORIO CURBELO, uruguayana de 17 años de edad**, la misma falta de su hogar en Calle Pasaje 11 N.º 1630, Barrio Tres Cruces, desde el día 15/09/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

ABUSO SEXUAL – FORMALIZACIÓN:

En la jornada del pasado martes, luego de las averiguaciones pertinentes, efectivos del Departamento de Trata y Tráfico de Personas de la Dirección de Investigaciones, intervinieron a **un masculino de 31 años**; quien fuera denunciado el día **27/03/2022**, por abuso sexual hacia una adolescente que en **aquel entonces tenía 17 años**.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a la Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“EN CARÁCTER DE MEDIDA CAUTELAR EL ARRESTO DOMICILIARIO NOCTURNO COMPRENDIDO ENTRE LAS 21 HORAS Y LAS 6 HORAS DEL DÍA SIGUIENTE CON CONTROLES DIARIOS Y ALEATORIOS POR PARTE DE LA J.P.R., ADEMÁS LA PROHIBICIÓN DE ACERCAMIENTO Y/O COMUNICACIÓN POR SÍ Y/O POR INTERPUESTA PERSONA DEL IMPUTADO RESPECTO DE LA PRESUNTA VÍCTIMA, AMBAS MEDIDAS POR**

EL TÉRMINO DE NOVENTA (90) DÍAS”.

HURTO:

De un local en **calle Florencio Sánchez, barrio Centro**, hurtaron **un celular marca SAMSUNG, modelo G21, color negro**.

Trabajan, personal de la Zona I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“POLITRAUMATIZADO LEVE”, fue el dictamen médico para la conductora de una moto marca WINNER, quien en la mañana de ayer, en calle Florencio Sánchez y Luis Batlle Berres, barrio Rivera Chico, chocó con un automóvil marca FIAT, cuyo conductor resultó ileso.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.